

Gobierno de Colombia da luz verde para extradición del hermano de Piedad Córdoba

El Gobierno de Gustavo Petro confirmó que Álvaro Córdoba, hermano de la senadora Piedad Córdoba, será extraditado a Estados Unidos por narcotráfico.

La extradición de Córdoba fue dejada en firme por el Ministerio de Justicia, que negó el recurso de reposición presentado por la defensa.

Gustavo Petro finalmente dio luz verde para que Córdoba, hermano de la congresista del Pacto Histórico, viaje en los próximos días a territorio estadounidense, donde tendrá que responder por varios delitos.

El envío de Córdoba a un calabozo en territorio estadounidense se validó con una resolución para «confirmar la Resolución Ejecutiva No 196 del 7 de septiembre de 2022, por medio de la cual se concedió, a Estados Unidos, la extradición de Álvaro Córdoba», se lee en el documento.

A Álvaro Córdoba lo solicita la Corte Distrital del Estado sur de Nueva York, en Estados Unidos, que lo solicitó para que responda por los delitos de tráfico de drogas ilícitas, porte ilegal de armas de fuego y concierto para delinquir.

A pesar de ese pedido por diferentes delitos, la Corte Suprema de Justicia solo avaló el cargo por narcotráfico, pues Córdoba es señalado de aliarse con carteles mexicanos y con emisarios de «Gentil Duarte», dado de baja recientemente, para exportar cocaína a los Estados Unidos.

Con información de La Nación